

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2354899-

Fecha Envio OC. : 01-04-2015 13:30:09

Fax : 56-41-2209620-

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-301-CM15

SEÑOR (ES) :	COMPUTACION INTEGRAL S A	A Sr (a) :	LUIS GUZMAN SANCHEZ
DIRECCIÓN :	LIBERTAD 749 Viña del Mar Región de Valparaíso	FONO :	(56)(32)2327027
RUT :	96.689.970-0	FAX :	(56)(32)2327015

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	tintas para la daem, fondos sep.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2354899-	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103 2239-5-lp14	Tóner	7	(1011907) TONER HP CB435A 1030907	(1011907) TONER HP CB435A; Código: ;Región : VIII	56,9	0,00	0,00	398,30
44103103 2239-5-lp14	Tóner	7	(1011941) TONER HP CE278A 1030941	(1011941) TONER HP CE278A; Código: ;Región : VIII	67,9	0,00	0,00	475,30
44103103 2239-5-lp14	Tóner	7	(1011942) TONER HP CE285A 1030942	(1011942) TONER HP CE285A; Código: ;Región : VIII	57,9	0,00	0,00	405,30
44103103 2239-5-lp14	Tóner	7	(1011983) TONER HP Q2612A 1030983	(1011983) TONER HP Q2612A; Código: ;Región : VIII	61,9	0,00	0,00	433,30

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$	1.712,20
	Dcto.	US\$	11,99
	Cargos	US\$	0,00
	Subtotal	US\$	1.700,21
	19% IVA	US\$	323,04
	Imp. específico	US\$	0,00
	Total	US\$	2.023,25

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

Observaciones:

tintas para la daem, fondos sep.despacho a manuel rodriguez 222, chiguayante, facturar a nombre y direccion de la municipalidad.

LUIS STUARDO PALMA
DIRECTOR DAEM (S)

KAREN GONZALEZ RIOS
ENCARGADA DEL PROCESO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>